

Dec. No. 254-97 que designa al Doctor Rafael Calventi, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia.

(G. O. No. 9956, del 15 de junio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 254-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Doctor Rafael Calventi, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en Italia.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 255-97 que nombra a los señores Lic. Juan José Portorreal Brandao y señora Francina Larrazábal de Grullón, Primer Secretario y Agregada Cultural, respectivamente, de la Embajada de la República en Caracas, Venezuela.

(G. O. No. 9956, del 15 de junio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 255-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El Lic. Juan José Portorreal Brandao, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución del señor Gustavo Wise Delgado.

Artículo 2.- La Sra. Francina Larrazábal de Grullón, queda designada Agregada Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Caracas, Venezuela, en sustitución del Sr. Jaime Mayol.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) día del mes de junio del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 256-97 que concede la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Chiang Chung-Ling, Ministro de Defensa de la República de China.

(G. O. No. 9956, del 15 de junio de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 256-97

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor CHIANG CHUNG-LING, Ministro de Defensa de la República de China.

VISTA la Ley No. 1352, del 23 de julio de 1937, sobre la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto del siguiente